

FECHA: 6 de JULIO 2026	
NUMERO DE CONTRATO: 2026010046	
TEMA: Apoyo en el Monitoreo y evaluación de la ejecución técnica de los planes de salud pública de intervenciones colectivas de los municipios priorizados y los resultados en salud alcanzados con los mismos; y verificar que el PIC se ejecute de conformidad con lo establecido en la resolución 518 de 2015 y Res 295 de 2022 y 3280 de 2018	
MUNICIPIO: TAMALAMEQUE	
NOMBRE DE LA ESE: HOSPITAL DE TAMALAMEQUE	
PERIODO DE TIEMPO DEL INFORME: 1	
RESPONSABLE MONITOREO: SANDRA ERDUGO P	
CARGO: Profesional de apoyo oficina salud publica	

COMUNITARIO	N°	Actividad	Concepto	Criterios de Verificación	Cumple	No cumple	Cumple parcialmente	No aplica	Observaciones
General		Obligaciones generales primera cuenta	Varios	Factura emitida por la ESE hacia la Gobernación del Cesar Planilla de seguridad social de la ESE del mes correspondiente CDP RP CONTRATO ACTA DE INICIO CERTIFICACIÓN BANCARIA VIGENTE (MENOR 30 DIAS) RUT DE LA ESE RUT DEL GERENTE CEDULA DEL GERENTE INFORME FINANCIERO					Una vez subsanado todo puede emitir la factura planilla abril: 37273204 planilla de mayo: 37606947 Se recibe Se recibe no Se recibe Se recibe Se recibe, banco agrario Se recibe Se recibe Se recibe Se recibe
	1	Realizar el alistamiento y la planificación de las acciones del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas con el objetivo de calendarizar las acciones para su ejecución efectiva	Talento Humano	Contrato de Prestacion de Servicio Acta de Inicio Planilla seguridad Social Hoja de Vida Cuenta de Cobro Base de datos del talento humano contratado (en el anexo entregado por la secretaria de salud departamental)					se recibe 3 contratos de talento humano, pendiente los contratos de los otros profesionales, estos seran verificados por la juridica la secretaria Se recibe solo acta de inicio de contrato se recien tres hojas de vida pendiente cuenta de cobro de la coordinadora PIC CUMPLE pendiente firma
	2	La Etapa de Planeación de Territorios comprende el alistamiento que conlleva a intervenciones desde un enfoque diferencial, territorial y poblacional en Microterritorios priorizados y entregadas por los equipos básicos, socializados por la coordinadora (or) del Plan de Intervenciones Colectivas – PIC	Talento Humano	Contrato de Prestacion de Servicio Acta de Inicio Planilla seguridad Social Hoja de Vida Cuenta de Cobro Base de datos del talento humano contratado (en el anexo entregado por la secretaria de salud departamental)					
	3	Realizar contratación de transporte para el traslado del talento humano en salud a los microterritorios seleccionados con el fin de desarrollar las acciones acordadas	Transporte	Contrato de Prestacion de Servicio Factura de Venta o Cuenta de Cobro Registro camara de Comercio RUT del Rep Legal Cedula de Ciudadania del Rep Legal Planillas de control de rutas y traslados Registros de asistencia del talento humano en salud. Certificación del supervisor del contrato. Registros fotográficos o evidencias de campo Informes periódicos del contratista.					nose evidencia el contrato, solo se evidencia un acta de inicio pendiente pendiente pendiente
	4	Realizar contratación de servicios logísticos como son: Tablet, papelería, fotocopias, gastos administrativos, minutos, llamadas telefónicas, carnetización, emblemas de misión médica, distintivos, impresos, tinta para impresoras, servicios públicos, gestión administrativa y presupuestal, elaboración de contratos, gestión del presupuesto, seguros, costos bancarios, impuestos, personal de apoyo administrativo y de sistematización de información, impresoras, servicios públicos, gestión administrativa y presupuestal, elaboración de contratos, gestión del presupuesto, seguros, costos bancarios, impuestos, personal de apoyo administrativo y de sistematización de información, con el fin de desarrollar las acciones acordadas en los microterritorios seleccionados	Logistica	Contrato de Prestacion de Servicio Factura de Venta Registro camara de Comercio RUT del Rep Legal Cedula de Ciudadania del Rep Legal Informes mensuales de ejecución logística. Listados de asistencia a jornadas del PIC. Registros fotográficos y audiovisuales. Planillas entrega de insumos. Certificación del supervisor del contrato. Cronograma de actividades ejecutadas.					se evidencia contrato, y se encuentra en revision con el area juridica de la secretaria
	5	Caracterización ambiental y familiar: Dirigido a 1000 hogares familiares con base a la distribución validada durante el reconocimiento y mapeo territorial, a través de la aplicación de los siguientes instrumentos	Talento Humano	Contrato de Prestacion de Servicio Acta de Inicio Planilla seguridad Social Hoja de Vida Cuenta de Cobro					
	6	INTERVENCIONES COLECTIVAS COMPLEMENTARIAS: Dentro de las acciones e intervenciones aplicadas desde lo colectivo y con base a la recolección de datos obtenidos durante la caracterización ambiental y familiar, realizar las siguientes acciones de intervención Individual y/o información en salud, según los riesgos identificados y analizados desde cada una de las áreas Prioritarias	Talento Humano	Contrato de Prestacion de Servicio Acta de Inicio Planilla seguridad Social Hoja de Vida Cuenta de Cobro					
	7	Desarrollo de cinco (05) intervenciones lúdico–recreativas basadas en teatro callejero tipo pantomima, que fortalezcan conocimientos, actitudes y prácticas orientadas a la prevención de riesgos ambientales y al cuidado del entorno, en el marco del enfoque de Atención Primaria en Salud	Talento Humano	Contrato de Prestacion de Servicio Acta de Inicio Planilla seguridad Social Hoja de Vida Cuenta de Cobro					
	8	Diseño e implementación de un (1) Plan de Comunicaciones e Información orientado a la producción, organización y difusión sistemática de mensajes en salud, dirigidos a individuos, familias, comunidades, organizaciones, redes sociales, actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS) y sectores aliados, con el fin de fortalecer la toma de decisiones informadas en salud en temas de SALUD AMBIENTAL Y SANEAMIENTO BASICO, ECNT, CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL, SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA, SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL, PAI, EMERGENTES Y DESANTENDIDAS (IRA, EDA, GEOLMINTIASIS, TB, LEPRO), ETV Y ZOONOSIS, POBLACIONES VULNERABLES, AMBITO LABORAL.	Plan de Medios	Contrato Rut Camara de comercio Factura Informe ejecución de la empresa contratada					
	9	Fortalecimiento de 2 redes familiares, comunitarias y sociales mediante dos (2) ciclos de educación y comunicación en SALUD AMBIENTAL Y SANEAMIENTO BASICO, ECNT, CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL, SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA, SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL, PAI, EMERGENTES Y DESANTENDIDAS (IRA, EDA, GEOLMINTIASIS, TB, LEPRO), ETV Y ZOONOSIS, POBLACIONES VULNERABLES, AMBITO LABORAL con enfoque de dialogos de saberes.	Talento Humano	Contrato de Prestacion de Servicio Acta de Inicio Planilla seguridad Social Hoja de Vida Cuenta de Cobro					
	10	Ejecución de cuatro (4) Jornadas integrales de salud en microterritorios priorizados, dirigidas a población vulnerable con dificultades de acceso a los servicios de salud, mediante el despliegue articulado de talento humano interdisciplinario y la provisión de insumos y servicios necesarios, con el fin de garantizar la integralidad, oportunidad y eficiencia administrativa de las acciones individuales y colectivas.	Talento Humano	Contrato de Prestacion de Servicio Acta de Inicio Planilla seguridad Social Hoja de Vida Cuenta de Cobro					
	11	Desarrollo de cinco (05) intervenciones lúdico–recreativas basadas en teatro callejero tipo pantomima, que fortalezcan conocimientos, actitudes y prácticas orientadas a la prevención de Enfermedades Crónicas y adopción de estilos de vida saludables, en el marco del enfoque de Atención Primaria en Salud	Talento Humano	Contrato de Prestacion de Servicio Acta de Inicio Planilla seguridad Social Hoja de Vida Cuenta de Cobro					
	12	Desarrollo de cinco (05) intervenciones lúdico–recreativas basadas en teatro callejero tipo pantomima, que fortalezcan conocimientos, actitudes y prácticas orientadas a la Seguridad Alimentaria y Nutricional, en el marco del enfoque de Atención Primaria en Salud	Talento Humano	Contrato de Prestacion de Servicio Acta de Inicio Planilla seguridad Social Hoja de Vida Cuenta de Cobro					
COMUNITARIO	13	Apoyo a la estrategia de Zonas de Orientación Escolar (ZOE) mediante la ejecución de acciones de acogida, escucha activa, acompañamiento psicosocial, asistencia, formación, capacitación y referencia a servicios sectoriales e intersectoriales, con una frecuencia mínima de dos (2) veces por semana, en dos (2) Instituciones Educativas y un (1) barrio priorizado, con énfasis en mujeres, niños, niñas, adolescentes y personas adultas mayores.	Talento Humano	Contrato de Prestacion de Servicio Acta de Inicio Planilla seguridad Social Hoja de Vida Cuenta de Cobro					
	14	Desarrollo de cinco (05) intervenciones lúdico–recreativas basadas en teatro callejero tipo pantomima, que fortalezcan conocimientos, actitudes y prácticas orientadas a la convivencia social y salud mental	Talento Humano	Contrato de Prestacion de Servicio Acta de Inicio Planilla seguridad Social Hoja de Vida Cuenta de Cobro					
	15	Realizar ciento ochenta (180) tamizajes para la detección temprana de condiciones de salud y factores de riesgo asociados a salud mental y consumo de tabaco, alcohol y otras drogas, que puedan afectar el desarrollo integral de las personas a lo largo del ciclo vital, mediante la aplicación de instrumentos validados (SRQ, RQC, ASSIST y AUDIT).	Talento Humano	Contrato de Prestacion de Servicio Acta de Inicio Planilla seguridad Social Hoja de Vida Cuenta de Cobro					
	16	Realizar dos (2) ciclos de educación y comunicación en salud, cada uno conformado por mínimo nueve (9) sesiones de educación colectiva, dirigidos a adolescentes entre 12 y 17 años en dos (2) instituciones educativas priorizadas, orientados al fortalecimiento de habilidades para la vida y liderazgo, con énfasis en la prevención del consumo de sustancias psicoactivas, el matoneo, las violencias y otras problemáticas sociales	Talento Humano	Contrato de Prestacion de Servicio Acta de Inicio Planilla seguridad Social Hoja de Vida Cuenta de Cobro					
	17	Desarrollo de cinco (05) intervenciones lúdico–recreativas mediante teatro callejero tipo pantomima, realizadas en instituciones educativas y parques priorizados, orientadas al fortalecimiento de conocimientos, actitudes y prácticas relacionadas con los derechos sexuales y reproductivos en adolescentes, en el marco del enfoque de Atención Primaria en Salud.	Talento Humano	Contrato de Prestacion de Servicio Acta de Inicio Planilla seguridad Social Hoja de Vida Cuenta de Cobro					
	18	Realizar DOS (2) ciclo de educación y comunicación en salud materna y perinatal en dos microterritorio priorizado, conformado por mínimo nueve (9) sesiones de educación colectiva, dirigidas a mujeres y hombres, orientadas a la prevención de riesgos durante el embarazo, identificación de signos de alarma, promoción de la lactancia materna y fortalecimiento de	Talento Humano	Contrato de Prestacion de Servicio Acta de Inicio Planilla seguridad Social Hoja de Vida					

	prácticas de autocuidado en salud materna y perinatal			Cuenta de Cobro																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																										
--	---	--	--	-----------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

FECHA: 6 deJULIO 2026
NÚMERO DE CONTRATO: 2026010046
TEMA: Apoyo en el Monitoreo y evaluación de la ejecución técnica de los planes de salud pública de intervenciones colectivas de los municipios priorizados y los resultados en salud alcanzados con los mismos; y verificar que el PIC se ejecute de conformidad con lo establecido en la resolución 518 de 2015 y Res 295 de 2022 y 3280 de 2018
MUNICIPIO: TAMALAMEQUE
NOMBRE DE LA ESE: HOSPITAL DE TAMALAMEQUE
PERIODO DE TIEMPO DEL INFORME: 1
RESPONSABLE MONITOREO: SANDRA ERDUGO P
CARGO: Profesional de apoyo oficina salud publica

	N°	Actividad	Criterios de Verificación	Cumple	No cumple	Cumple parcialmente	No aplica	Observaciones
A L I S T A M I E N T O Y P L A N E A C I Ó N	1	Realizar el alistamiento y la planificación de las acciones del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas con el objetivo de calendarizar las acciones para su ejecución efectiva	1. Base de datos del talento humano contratado (en el anexo entregado por la secretaría de salud departamental).					Pendiente colocar las firmas
			2. Copia magnetica de las hojas de vida, contrato y acta de inicio.					solo se recie hoja de vida de una auxiliar de enfermeria, tecnico y coordinadora PIC, Pendiente los demas profesionales
			3. Actas de entrenamiento del Talento humano, temas socializados, listado de asistencias.					cumple
			4. Plan de trabajo					cumple, se recibe mayo y junio, pemdiente firmas
			Presentado siguiendo los formatos proporcionados por la Secretaria de Salud Deapartamental del Cesar.					
	2	La Etapa de Planeación de Territorios comprende el alistamiento que conlleva a intervenciones desde un enfoque diferencial, territorial y poblacional en Microterritorios priorizadas y entregadas por los equipos básicos, socializados por la coordinadora (or) del Plan de Intervenciones Colectivas – PIC	1. Acta de reunión planeación con el coordinador del PIC y el equipos de trabajo y los líderes comunitario. – socialización del TERRITORIO, MICROTERRITORIOS y los barrios al interior de los microterritorios.					no se evidencia acta
			2. Acta de reunión planeación organización de grupos comunitarios.					no se evidencia acta
			3. Cartografía social, Mapa a mano alzada de georeferenciación y ubicación de las viviendas priorizadas conforme a lo concertado con el líder de cada microterritorio.					cumple
			4. Base o directorio de actores.					pendiente firma
			5. Acta de reunión la socialización de avances, resultados y necesidades encontradas en los barrios de los sectores microterritorios priorizados.					no se evidencia acta
			6. Plan de trabajo					
			7. Acta de socialización de las actividades en el marco del Plan de Intervenciones Colectivas.					
			8. Listado de asistencias.					
			9. Fotografías de la reunion.					
			10. Presentado siguiendo los formatos proporcionados por la Secretaría de Salud Deapartamental del Cesar.					
	3	Realizar contratación de transporte para el traslado del talento humano en salud a los microterritorios seleccionados con el fin de desarrollar las acciones acordadas	1. Informes periódicos del contratista.					
			2. Registros de asistencia del talento humano en salud.					
			3. Cronograma de actividades del PIC ejecutadas.					pendiente
			4. Certificación del supervisor del contrato.					
	4	Realizar contratación de servicios logísticos como son: Tablet, papelería, fotocopias, gastos administrativos, minutos, llamadas telefónicas, carnetización, emblemas de misión médica, distintivos, impresos, tinta para impresoras, servicios públicos, gestión administrativa y presupuestal, elaboración de contratos, gestión del presupuesto, seguros, costos bancarios, impuestos, personal de apoyo administrativo y de sistematización de información, impresoras, servicios públicos, gestión administrativa y presupuestal, elaboración de contratos, gestión del	4. Base o directorio de actores					
			1. Informes mensuales de ejecución logística.					
			2. Listados de asistencia a jornadas del PIC.					
			3. Registros fotográficos y audiovisuales.					
			4. Planillas entrega de insumos.					
			5. Cronograma de actividades ejecutadas.					pendiente
H O G A R	5	Caracterización ambiental y familiar: Dirigido a 1000 hogares familiares con base a la distribución validada durante el reconocimiento y mapeo territorial, a través de la aplicación de los siguientes instrumentos	1. Base de Datos de Caracterización					
			2. Consentimiento informado					
			3. Fichas Familiograma, Ecomapa					
			4. Apgar familiar					
			5. Escala de Zarit					
			6. Formato de canalización (si aplica)					
			7. Test de vivienda saludable					
			8. Ficha de intervención individual					
			9. Formato de Plan Integral de cuidado primario					
			10. Informe de Resultados					
			11. Analisis de los indicadores					
	6	INTERVENCIONES COLECTIVAS COMPLEMENTARIAS: Dentro de las acciones e intervenciones aplicadas desde lo colectivo y con base a la recolección de datos obtenidos durante la caracterización ambiental y familiar, realizar las siguientes acciones de intervención Individual y/o información en salud, según los riesgos identificados y analizados desde cada una de las áreas Prioritarias	1. Registros de intervenciones individuales y colectivas realizadas (formatos institucionales).					
			2. Actas de ejecución de actividades en el entorno hogar					
			3. Listados de personas y familias intervenidas.					
			4. Registros fotográficos y/o audiovisuales de las acciones desarrolladas.					
			5. Evidencias de remisiones y activación de rutas integrales de atención.					
			6. Informes periódicos de seguimiento y evaluación.					
	7	Desarrollo de cinco (05) intervenciones lúdico–recreativas basadas en teatro callejero tipo pantomima, que fortalezcan conocimientos, actitudes y prácticas orientadas a la prevención de riesgos ambientales y al cuidado del entorno, en el marco del enfoque de Atención Primaria en Salud	7. Actas de articulación interinstitucional y coordinación territorial.					
			1. Plan de trabajo y cronograma de las intervenciones.					
			2. Actas de ejecución de cada intervención realizada.					
	8	Diseño e implementación de un (1) Plan de Comunicaciones e Información orientado a la producción, organización y difusión sistemática de mensajes en salud, dirigidos a individuos, familias, comunidades, organizaciones, redes sociales, actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS) y sectores aliados, con el fin de fortalecer la toma de decisiones informadas en salud en temas de SALUD AMBIENTAL Y SANEAMIENTO BASICO, ECNT, CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL, SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA, SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL, PAI, EMERGENTES Y DESANTENDIDAS (IRA, EDA, GEOLMINTIASIS, TB, LEPRAL), ETV Y ZOONOSIS, POBLACIONES VULNERABLES, AMBITO LABORAL	3. Registros fotográficos y audiovisuales de las actividades.					
			4. Listado de microterritorios intervenidos con fecha y lugar.					
			5. Informe técnico de ejecución con descripción de actividades y resultados.					
			6. Evidencias de articulación con actores comunitarios e institucionales: acta de concertacion y listado de asistencia.					
			7. Material pedagógico y escénico utilizado durante las intervenciones.					
			8. Registros de supervisión y seguimiento por parte de la entidad responsable.					
			1. Documento del Plan de Comunicaciones e Información aprobado.					
			2. Actas de socialización y aprobación del plan.					
			3. Piezas comunicativas producidas (impresas, audiovisuales y digitales)					
			4. Registros de difusión (medios, fechas, alcances estimados).					
			5. Informes técnicos de ejecución del plan.					
9	Fortalecimiento de 2 redes familiares, comunitarias y sociales mediante dos (2) ciclos de educación y comunicación en SALUD AMBIENTAL Y SANEAMIENTO BASICO, ECNT, CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL, SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA, SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL, PAI, EMERGENTES Y DESANTENDIDAS (IRA, EDA, GEOLMINTIASIS, TB, LEPRAL), ETV Y ZOONOSIS, POBLACIONES VULNERABLES, AMBITO LABORAL con enfoque de dialogos de saberes.		6. Evidencias fotográficas, audiovisuales y digitales.					
			7. Reportes de alcance y cobertura de los mensajes.					
			8. Actas de articulación intersectorial.					
			9. Registros de seguimiento y evaluación.					
			10. Cert Cobertura Emisora/canal televisión					
			11. Cert líderes de cada microterritorio sobre la recepción y difusión del material audiovisual y demas estrategias implementadas					
			1. Acta de concertacion con la comunidad (relatoria de la reunion, forografias, lista de asistencia).					
			2. Documento de planeacion de la Educacion y comunicacion					
			3. Informe ejecutivo por cada ciclo de capacitación realizado del Microterritorio Priorizado: fotografias y lista de asistencias.					
			4. Pre test y pos test diligenciados, tabuladas el 100% de las variables (en excel y con análisis de resultados y sustentación y/o socialización de los resultados del ciclo educativo					
			5. Registros fotográficos del ejercicio con fecha y hora de su realizacion					
			6. Consolidación de base de datos de gestores comunitarios					

COMUNITARIO

10	Ejecución de cuatro (4) jornadas integrales de salud en microterritorios priorizados, dirigidas a población vulnerable con dificultades de acceso a los servicios de salud, mediante el despliegue articulado de talento humano interdisciplinario y la provisión de insumos y servicios necesarios, con el fin de garantizar la integralidad, oportunidad y eficiencia administrativa de las acciones individuales y colectivas.	1. Entrega un (1) informe de las actividades ejecutadas. Debe contener las siguientes características: nombre de la actividad, Marco de ejecución (Ámbito, entorno, territorio), población impactada directa y población promedio impactada indirecta, productos y alcance (según los establecidos en el anexo técnico), descripción de la ejecución de las actividades por etapas, tiempo de ejecución, cronograma, perfil y descripción del recurso humano ejecutor. Describir la etapa de planeación de actividades, con soportes y evidencias del desarrollo de la actividad. Además, el informe deberá incluir una evaluación de la actividad y presentación de las dificultades prestadas durante el desarrollo de las mismas, describir folios entregados. Análisis de los indicadores de resultado, con graficas.					
		2. listas de asistencia					
		3. Evidencias fotográficas					
		4. Actas de reunión					
11	Desarrollo de cinco (05) intervenciones lúdico–recreativas basadas en teatro callejero tipo pantomima, que fortalezcan conocimientos, actitudes y prácticas orientadas a la prevención de Enfermedades Crónicas y adopción de estilos de vida saludables, en el marco del enfoque de Atención Primaria en Salud	1. Plan de trabajo y cronograma de las intervenciones.					
		2. Actas de ejecución de cada intervención realizada.					
		3. Registros fotográficos y audiovisuales de las actividades.					
		4. Listado de territorios o espacios intervenidos.					
		5. Guiones pedagógicos y material educativo utilizado.					
		6. Informes técnicos de ejecución y resultados.					
		7. Evidencias de articulación con actores comunitarios e institucionales.					
		8. Registros de supervisión y seguimiento por parte de la entidad responsable.					
12	Desarrollo de cinco (05) intervenciones lúdico–recreativas basadas en teatro callejero tipo pantomima, que fortalezcan conocimientos, actitudes y prácticas orientadas a la Seguridad Alimentaria y Nutricional, en el marco del enfoque de Atención Primaria en Salud	1. Plan de trabajo y cronograma de las intervenciones.					
		2. Actas de ejecución de cada intervención realizada.					
		3. Registros fotográficos y audiovisuales de las actividades.					
		4. Listado de territorios o espacios intervenidos.					
		5. Guiones pedagógicos y material educativo utilizado.					
		6. Informes técnicos de ejecución y resultados.					
		7. Evidencias de articulación con actores comunitarios e institucionales.					
		8. Registros de supervisión y seguimiento por parte de la entidad responsable.					
13	Apoyo a la estrategia de Zonas de Orientación Escolar (ZOE) mediante la ejecución de acciones de acogida, escucha activa, acompañamiento psicosocial, asistencia, formación, capacitación y referencia a servicios sectoriales e intersectoriales, con una frecuencia mínima de dos (2) veces por semana, en dos (2) Instituciones Educativas y un (1) barrio priorizado, con énfasis en mujeres, niños, niñas, adolescentes y personas adultas mayores.	1. Actas de inicio y operación de las ZOE.					
		2. Cronogramas y agendas de atención semanal.					
		3. Registros de atención individual y grupal (formatos ZOE).					
		4. Listados de asistencia y control de jornadas.					
		5. Informes técnicos mensuales de ejecución y resultados.					
		6. Registros de remisión y contrarreferencia.					
		7. Evidencias de articulación intersectorial (actas, oficios, acuerdos).					
		8. Registro fotográfico (respetando confidencialidad).					
14	Desarrollo de cinco (05) intervenciones lúdico–recreativas basadas en teatro callejero tipo pantomima, que fortalezcan conocimientos, actitudes y prácticas orientadas a la convivencia social y salud mental	9. Instrumentos de evaluación de satisfacción y percepción.					
		1. Plan de trabajo y cronograma de las intervenciones.					
		2. Actas de ejecución de cada intervención realizada.					
		3. Registros fotográficos y audiovisuales de las actividades.					
		4. Listado de territorios o espacios intervenidos.					
		5. Guiones pedagógicos y material educativo utilizado.					
		6. Informes técnicos de ejecución y resultados.					
		7. Evidencias de articulación con actores comunitarios e institucionales.					
15	Realizar ciento ochenta (180) tamizajes para la detección temprana de condiciones de salud y factores de riesgo asociados a salud mental y consumo de tabaco, alcohol y otras drogas, que puedan afectar el desarrollo integral de las personas a lo largo del ciclo vital, mediante la aplicación de instrumentos validados (SRQ, RQC, ASSIST y AUDIT).	8. Registros de supervisión y seguimiento por parte de la entidad responsable.					
		1. Formatos diligenciados de los instrumentos SRQ, RQC, ASSIST y AUDIT.					
		2. Base de datos consolidada de tamizajes realizados.					
		3. Listados de personas atendidas (con códigos para confidencialidad).					
		4. Informes técnicos de ejecución y análisis de resultados.					
		5. Registros de orientación, consejería y seguimiento.					
		6. Formatos de remisión y contrarreferencia.					
		7. Actas de supervisión y seguimiento institucional.					
16	Realizar dos (2) ciclos de educación y comunicación en salud, cada uno conformado por mínimo nueve (9) sesiones de educación colectiva, dirigidos a adolescentes entre 12 y 17 años en dos (2) instituciones educativas priorizadas, orientados al fortalecimiento de habilidades para la vida y liderazgo, con énfasis en la prevención del consumo de sustancias psicoactivas, el matoneo, las violencias y otras problemáticas sociales	8. Evidencias de capacitación del talento humano en el uso de instrumentos.					
		1. Actas de inicio y cierre de cada ciclo formativo.					
		2. Cronogramas y planes de sesión.					
		3. Listados de asistencia por sesión.					
		4. Registros fotográficos y audiovisuales (respetando confidencialidad).					
		5. Informes técnicos de ejecución y resultados.					
		6. Guías pedagógicas y materiales utilizados.					
		7. Instrumentos de evaluación pre y post intervención.					
17	Desarrollo de cinco (05) intervenciones lúdico–recreativas mediante teatro callejero tipo pantomima, realizadas en instituciones educativas y parques priorizados, orientadas al fortalecimiento de conocimientos, actitudes y prácticas relacionadas con los derechos sexuales y reproductivos en adolescentes, en el marco del enfoque de Atención Primaria en Salud.	8. Actas de articulación con instituciones educativas.					
		9. Registros de seguimiento y acompañamiento.					
		1. Plan de trabajo y cronograma de las intervenciones.					
		2. Actas de ejecución de cada intervención realizada.					
		3. Registros fotográficos y audiovisuales de las actividades.					
		4. Listado de territorios o espacios intervenidos.					
		5. Guiones pedagógicos y material educativo utilizado.					
		6. Informes técnicos de ejecución y resultados.					
18	Realizar DOS (2) ciclo de educación y comunicación en salud materna y perinatal en dos microterritorio priorizado, conformado por mínimo nueve (9) sesiones de educación colectiva, dirigidas a mujeres y hombres, orientadas a la prevención de riesgos durante el embarazo, identificación de signos de alarma, promoción de la lactancia materna y fortalecimiento de prácticas de autocuidado en salud materna y perinatal	7. Evidencias de articulación con actores comunitarios e institucionales.					
		8. Registros de supervisión y seguimiento por parte de la entidad responsable.					
		1. Acta de inicio y cierre del ciclo formativo.					
		2. Cronograma y planes de sesión.					
		3. Listados de asistencia por sesión.					
		4. Registro fotográfico y audiovisual (respetando confidencialidad).					
		5. Informes técnicos de ejecución y resultados.					
		6. Material pedagógico utilizado.					
19	Realizar detección temprana de condiciones de salud y factores de riesgo relacionados con VIH, hepatitis y sífilis, que puedan afectar el desarrollo integral de las personas a lo largo de su ciclo vital	7. Instrumentos de evaluación pre y post intervención.					
		8. Evidencias de articulación institucional.					
		9. Registros de seguimiento comunitario.					
		1. Base de datos consolidada de tamizajes realizados.					
		2. Listados de personas atendidas (con códigos para confidencialidad).					
		3. Informes técnicos de ejecución y análisis de resultados.					
		4. Registros de orientación, consejería y seguimiento.					
		5. Formatos de remisión y contrarreferencia.					
20	Desarrollo de cinco (05) intervenciones lúdico–recreativas mediante teatro callejero tipo pantomima, realizadas en instituciones educativas y parques priorizados, orientadas al fortalecimiento de conocimientos, actitudes y prácticas relacionadas con las enfermedades prevenibles por vacunación, en el marco del enfoque de Atención Primaria en Salud.	6. Actas de supervisión y seguimiento institucional.					
		1. Plan de trabajo y cronograma de las intervenciones.					
		2. Actas de ejecución de cada intervención realizada.					
		3. Registros fotográficos y audiovisuales de las actividades.					
		4. Listado de territorios o espacios intervenidos.					

[illegible]